



29 de Abril de 2008

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE SALUD

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas del día veintinueve de abril del año dos mil ocho, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal, Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Ma. María Eugenia Mena Sánchez	Presidenta de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública
Dr. Alberto Gómez García	Presidente del Consejo de Salud
Dr. Miguel Fuentes Hernández	Secretario del Consejo de Salud
Dr. Juan Pablo Gómez Zambrano	Consejero
Dr. Salvador Rosales de Gante	Consejero
Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez	Consejero
Dr. Rafael Figueroa Hernández	Consejero
Dr. Felipe Tepale Cuenca	Invitado Especial
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Comentarios de los Miembros del Consejo sobre los Nuevos Proyectos para el Consejo Ciudadano de Salud para el año 2008.
4. Asuntos Generales.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Dr. Alberto Gómez García.- Presidente del Consejo de Salud, da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, a las autoridades del Ayuntamiento e invitados especiales, posteriormente habiéndose cumplido el quórum legal, da lectura del orden del día para proceder con la firma del acta de la sesión anterior.

COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO SOBRE LOS NUEVOS PROYECTOS PARA EL CONSEJO CIUDADANO DE SALUD PARA EL AÑO 2008

El Presidente del Consejo inicia y comenta que se tienen 4 proyectos emanados de los consejeros ciudadanos, los cuales a continuación se da mención de estos para su conocimiento.

Dr. Salvador Rosales de Gante.- Toma la palabra e indica que tiene una propuesta sobre un subprograma para el control y tratamiento del cáncer cutáneo en el Municipio de Puebla. Y en base a los objetivos específicos del programa de Salud Municipal se propone la creación del uso y programa para disminuir las tasas de enfermedades provocadas o exacerbadas por la radiación solar, conocidas como fotodermias, mismas que influyen numerosas patologías algunas graves como la dermatitis solares, el lupus sistémico, y de manera grave el cáncer cutáneo. Esta



29 de Abril de 2008

patología en años recientes ha presentado un aumento exponencial en su incidencia en todo el mundo por diversas causas, por eso, se propone crear un subprograma para disminuir como ya se mencionó la tasa, y desarrollar estrategias educativas, así como lograr la participación corresponsable de la población del Municipio, y coordinar acciones para la prevención y el tratamiento de las fotodermias, específicamente del cáncer cutáneo.

Ma. María Eugenia Mena Sánchez.- Regidora del Ayuntamiento agradece al consejero Dr. Rosales de Gante su participación y propuesta, expresando que esta en pláticas con el Director del Instituto Municipal del Deporte, Lic. Edgar Chumacero Hernández para ver la posibilidad de llevar este programa o propuesta a los ciudadanos que hacen ejercicio, e informarles de los daños que puede provocar el sol, tomando acciones como: colocar información en los lugares deportivos, establecer horarios para hacer deporte al aire libre, y procurar aterrizar esta propuesta a nivel Municipio, considerando que el siguiente paso sería la ejecución de esta acción.

De igual manera comenta la inquietud de los ciudadanos acerca de las actividades deportivas en los horarios tempranos, ya que en diferentes etapas del año hay altos índices de contaminación en el aire, creyendo que es necesario tener a la población informada para que tome las medidas necesarias y se cuide. Menciona que personal de su oficina está elaborando un documento para ser consultado con el consejero Dr. Rosales de Gante y llegar a conclusiones concretas para aplicar la información comentada, en parques y jardines del Municipio, es decir, hacer más acciones integrales relacionadas a la salud.

El Presidente del consejo Dr. Alberto Gómez García toma la palabra y ante las palabras de la Regidora indica que queda por entendido que se acepta la propuesta del consejero Dr. Rosales de Gante para nutrirla y verla consumada, agradece las palabras de la Regidora y añade que será necesario ampliar y reforzar la información con trípticos, utilizar los diferentes medios de comunicación y llevar la información a escuelas, etc.

Dr. Salvador Rosales de Gante.- Afirma que la propuesta sería la creación de diversos aspectos, añadiendo que existen ciudades en el mundo que cuentan con un avance en el tema, para lo cual, se podría establecer contacto con ellas e intercambiar información o prácticas de éxito que se hayan obtenido, o bien buscar un hermanamiento; no omitiendo el comentario que este tipo de propuestas aunado con voluntad política, se conseguirá avanzar hacia un mejor Municipio, así como aprovechar las relaciones y conocer como han tratado y avanzado con los casos ya presentados. Remarca que en la Ciudad hay diversos recursos provenientes de diferentes Instituciones como IMSS, ISSTE, Secretaría de Salud y Privados que llevan y tratan estas cuestiones, e incluso existir algunos ciudadanos que no pertenezcan a estas instituciones, quedándose sin la posibilidad de atenderse o informarse.

Con todo esto, el consejo ciudadano de Salud desea que Puebla sea un Municipio saludable, y preventivo, en donde las autoridades también sean las que apoyen y ejecuten proyectos que beneficien a los ciudadanos.

El Presidente del Consejo Dr. Alberto Gómez García cede la palabra al consejero Dr. Juan Pablo Gómez Zambrano, que de igual modo, presentará una propuesta para conocimiento de los presentes.

Dr. Juan Pablo Gómez Zambrano.- Señala que su propuesta va asociada con lo que presentó y comentó el Dr. Rosales de Gante, apoyando su investigación y difundirla en instituciones de Padres de Familia y medios de comunicación, así como hacer que los consejeros Médicos Profesionales, impartan pláticas relacionadas con los temas del cuidado y prevención que el mismo consejo vaya elaborando.



29 de Abril de 2008

En esta ocasión se tiene en la mesa el tema de fotodermia y es importante que la población este más informada sobre este padecimiento, sus causas y como prevenirla. Es decir externar lo grave que es no tomar las medidas necesarias sobre todo, en las escuelas donde los niños están expuestos a los rayos del sol sin ninguna protección, y en horas que son las más agresivas para la piel, ante esto, propone iniciar con una pequeña campaña de difusión del tema.

Dr. Alberto Gómez García.- Agradece las intervenciones de los consejeros y propone que se lleve este tipo de propuestas ante el Cabildo, para que las autoridades le den la importancia necesaria al cuidado y prevención de enfermedades en el Municipio.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Toma la palabra e insiste que la Secretaría de Salubridad ya ha de contemplar algunas acciones o tener un plan de trabajo sobre el tema "Limpieza en los Mercados del Municipio", ya que la contaminación y la imagen es degradante, ante esto, hace la pregunta ¿Cómo una Ciudad como Puebla, pueda estar en esas condiciones? Sin embargo, se tendrá que hacer un análisis para ver si realmente se están tomando las medidas necesarias para que estén normados y limpios, así como exponer ante la mesa sobre el peligro de la existencia de los roedores (ratas), en donde las autoridades deberán utilizar controles para esta plaga y reforzar campañas frecuentes de limpieza y control, así como educar a la sociedad para ser un Municipio Limpio.

Por otro lado menciona que se debería normar para que se utilice un informe de trabajo en lugares precisos como son los baños públicos, percatándose que los bañeros están completamente desnudos, situación incomoda y antihigiénica. Ante esto el Presidente del consejo le indica que elabore un análisis para dar a conocer qué tipo de enfermedades patológicas ocasiona esta situación y emitir posteriormente una propuesta, para buscar esa reglamentación.

Dr. Rafael Figueroa Hernández.- Toma la palabra e indica que su proyecto es tratar de educar a la población para el uso de la placa que contenga datos como: Grupo Sanguíneo y RH, alergias, etc., debido al alto impacto de traumas que se están suscitando y que van en aumento. Señala que el trauma sistémico múltiple, es una de las causas importantes de muerte en este tiempo, así que se debe fomentar a la población del uso real del conocimiento de sus datos personales para salvar su vida, y apoyar a todo el sistema de salud.

Dr. Alberto Gómez García.- Comenta lo importante que es esta propuesta, colocando a Puebla a la vanguardia en el tema de Salud, sería una buena acción que las autoridades Municipales se organizarán para implementar esta acción, proponiendo una cuota para que todo ciudadano adquiera esta placa. Así como solicitarle al consejero Dr. Rafael Figueroa Hernández que elabore una propuesta puntual para presentarla y apoyarla.

Ma. María Eugenia Mena Sánchez.- Presidenta de la Comisión de Salubridad y Asistencia Pública en el Ayuntamiento, menciona que en relación a las propuestas planteadas en la mesa, caso específico de los mercados, esta considerado dentro de su plan de trabajo que presentó en la sesión anterior. E informa que en días pasados se tuvo una reunión con el Director de Comercio y Regulación Sanitaria de los Servicios de Salud en el Estado, y personal de la Secretaría de Fomento Económico, Turismo y Empleo, en donde se externo la inquietud de mejorar esta situación que cada vez están descendiendo en todos los niveles, en la mencionada se llego a la conclusión de que las autoridades no han tenido un acercamiento de manera integral con ellos, pero el área de Comercio y Regulación Sanitaria de los Servicios de Salud en el Estado, están muy interesados en que se busque Certificar mercados como saludables. Comentando que en este momento el municipio ha certificado dos mercados: el de Mayorazgo y el de Cuexcomate, llevando su seguimiento continuamente, ya que se re-certifica cada 6 meses.



29 de Abril de 2008

Igualmente se hizo un análisis para ver en que temas o problemas tiene ingerencia el Ayuntamiento en los mercados y atacar el problema, así como las mismas autoridades Estatales, ya que estos temas comprenden agua, basura y roedores. Llegando como acuerdo a que cada dependencia va a revisar cuales temas y asuntos le competen, para elaborar propuestas integrales e identificar, qué mercados están más destacados o certificados para motivar a otros mercados.

Y no olvidar que se está proponiendo ejecutar un programa encaminado a la Limpieza, desde los ciudadanos que acuden a los mercados y con los propios locatarios.

Con relación a la propuesta del uso de la placa de identificación de datos, es una propuesta excelente, preguntándose ¿Porqué en los lugares de trabajo que se entregan credenciales, no se añade el dato del grupo sanguíneo? Expresando que le gustaría tomar la propuesta y empezar a gestionar con las dependencias relacionadas, para ver de qué manera se efectúe la idea y bajarla a nivel escolar, para que en las credenciales de estudiante, 3ra. Edad o clubes, este el dato.

En el tema de colocación de información preventiva y recomendaciones sobre el daño y resultado de una fotodermia, habrá que gestionar, si en las escuelas de Diseño Gráfico se concursa la idea, considerando que el costo de estos póster o pendones de quien vendría.

El Secretario Ejecutivo del Consejo, comenta que podría ser llevada la propuesta a la Coordinación de Comunicación Social del Ayuntamiento, o la Coordinación de Políticas Públicas del Ayuntamiento, para ver si apoyan con algún recurso, así como solicitar que se habrá que realizar un bosquejo bien elaborado de la propuesta para iniciar con las diferentes etapas de implementación, así como recomendar que el propio Presidente del Consejo busque una cita con el Lic. Víctor Manuel Giorgana Jiménez y expresarle la idea, con el fin de buscar apoyo.

Dr. Eleazar Vázquez Rodríguez.- Indica que lo primero que se debe hacer es tratar de educar a los ciudadanos, y hacer conciencia de cuidarse y cuidar al medio ambiente, instruyendo del porqué se está haciendo publicidad y medidas de prevención, es decir que exista una justificación.

Con la propuesta de la placa, advierte que sería más viable que sea una tarjeta, en donde lo óptimo sería que se dialogara con instituciones como el IFE, SCT (Licencias), y se ejecutará la idea.

Su comentario en relación a los Mercados, expresa que es un reto para este Ayuntamiento el mejorar temas álgidos como es el comercio informal (ambulantes), y los mercados vacíos, sugiriendo que se lleguen acuerdos puntuales.

Dr. Juan Pablo Gómez Zambrano.- Rápidamente comenta que en el tema de la limpieza, es una cuestión de Educación desde la temprana edad, con esto se fomentaría a las generaciones a ser más concientes de su espacio, con relación al tema de los mercados sería un buen incentivo entregar algún premio anual, el cual sirva de competencia para motivar a los mercados y buscar ser los mejores. Con el tema de las tarjetas, sería conveniente que las empresas, instituciones, escuelas, clubes, dependencias de Gobierno, etc. se les obligue colocar estos datos: Tipo de Sangre, Alergias o si toma algún medicamento; y el objeto puede ser una medalla, un anillo, o una pulsera.

ASUNTOS GENERALES

A continuación el Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana, toma la palabra y presenta al Dr. Felipe Tepale Cuenca, Médico de Urgencias y Representante de la Cruz Roja



29 de Abril de 2008

Mexicana, quien recientemente se integró al Consejo de Protección Civil, solicitando a este consejo su aprobación para ser miembro del Consejo de Salud.

Ante esta propuesta el Presidente del Consejo le da la bienvenida y solicita que en la próxima sesión entregue una copia de su curriculum vitae para llevar un archivo; le cede la palabra.

Dr. Felipe Tepale Cuenca.- Toma la palabra y agradece al consejo su aprobación, continúa y rápidamente menciona que sería conveniente que en la placa de datos se agregue la identificación de la enfermedad Diabetes Mellitus. Así como aprovechar la palabra para solicitar que en la próxima sesión se haga una presentación al consejo sobre el síndrome del maltrato hacia las personas de la 3ra. Edad.

Dr. Miguel Fuentes Hernández.- Rápidamente comenta que asistió a la sesión de la Comisión Ejecutiva, en la cual se presentó la propuesta de logo para el Consejo de Participación Ciudadana, misma que por unanimidad se acordó publicar una convocatoria para que los ciudadanos interesados la elaboren y se concurse.

Siendo las quince horas de este día se da por terminada la sesión llegando a los siguientes;

ACUERDOS

- Se convocará a la próxima sesión ordinaria de consejo el día 27 de Mayo del 2008.
- Las propuestas presentadas por los consejeros ciudadanos, se detallarán y se afinarán para ser presentadas a las Autoridades Municipales, y ver la posibilidad de ejecutarlas.
- Se aprobó la participación e integración del Dr. Felipe Tepale Cuenca, para ser miembro del Consejo Ciudadano de Salud.